

438

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
EL PAN FRANCES S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2006**

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias y en calidad de Comisario de EL PAN FRANCES S.A. presento a la Junta General de Accionistas el informe de Comisaría por el año fiscal 2006.

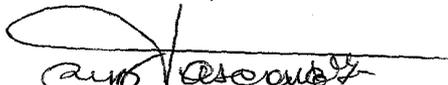
Durante el ejercicio fiscal 2006 la administración de EL PAN FRANCES S.A. ha cumplido oportunamente con las disposiciones emanadas por la Junta de Accionistas, además de que oportunamente se cumplió con las obligaciones Tributarias, Societarias, Laborales y demás leyes vigentes en el país.

Los procesos administrativos están de acuerdo a las políticas de control interno implementadas por la gerencia y su cumplimiento es cabal y oportuno.

Los cifras expresadas en los Estados Financieros son confiables por cuanto se ha aplicado razonablemente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Quito, 11 octubre del 2007.

Atentamente,



C.P.A. César Vasconez
REG. NAC. 17782

